

Relaciones Laborales II

Datos Generales

1. Nombre de la Asignatura
Relaciones Laborales II

2. Nivel de formación
Licenciatura

3. Clave de la Asignatura
I5661

4. Prerrequisitos
Relaciones Laborales I

5. Área de Formación
Básica particular

6. Departamento
Recursos Humanos

7. Academia
Conservación de Recursos Humanos

8. Modalidad
Presencial

9. Tipo de Asignatura
Curso taller

10. Carga Horaria
Teoría Práctica Total
40 20 60

11. Créditos
6

12. Trayectoria de la asignatura

Los contenidos de esta asignatura tienen relación directa con los de Relaciones Laborales I, Derecho Laboral, y con los de Administración de las Compensaciones y Seguridad Social, y se sugiere cursar en el siguiente semestre inmediato al de Relaciones Laborales I, es decir, según la programación de la malla curricular, en quinto semestre.

Contenido del programa

13. Presentación.

Las y los alumnos aprenderán los derechos individuales de los trabajadores, su violación, aprenderá las causales de rescindir la relación de trabajo y sus términos, la elaboración del aviso de despido y convenio de terminación de la relación de trabajo, la relación que deben de tener las empresas con las autoridades del trabajo, la trascendencia de un reglamento interior de trabajo en cuanto a los derechos y obligaciones, la elaboración de las comisiones mixtas de seguridad e higiene y planes y programas de capacitación y adiestramiento, los derechos y obligaciones del sistema del ahorro para el retiro y la ley infonavit. Todo lo anterior, en un lenguaje de inclusión y de aprovechamiento de las nuevas tecnologías de aprendizaje, con la finalidad de desarrollar clase a distancia y en forma presencial.

14.- Objetivos del programa

Objetivo General

- Las y los alumnos, Manejarán con un sentido práctico los problemas que surjan en una relación de trabajo, evitando los conflictos de tipo jurídico en una causal de rescisión de trabajo o en una liquidación.
- Las y los alumnos, desarrollarán las habilidades y destrezas para un óptimo manejo del personal en el ámbito de las relaciones laborales, aplicando adecuadamente los elementos que proporciona el conocimiento de la Ley Federal del Trabajo y sus Reglamentos.
- Las y los alumnos, conocerán los capítulos que debe contener el Reglamento Interior de Trabajo, de acuerdo a las necesidades de la empresa y podrá apoyar a su estructuración y aplicación del mismo.

- Será capaz de crear las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento e higiene y seguridad, coadyuvando a la elaboración de los planes y programas de capacitación y adiestramiento, así como del reglamento de seguridad e higiene, y el registro de dichas comisiones ante las autoridades laborales correspondientes.
- Las y los alumnos Identificará la Ley del SAR en sus diferentes aspectos, relacionándola con el conocimiento sobre los derechos de los trabajadores en el momento de su retiro.
- Aprenderá los conceptos que derivan de la Ley del INFONAVIT

15.-Contenido

Unidad 0. Encuadre y Comunidad de Aprendizaje

Unidad 1. Causas y consecuencias de la rescisión y terminación de las relaciones de trabajo

Unidad 2. Autoridades del trabajo

Unidad 3. El Reglamento Interior de Trabajo

Unidad 4. Comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento e higiene y seguridad

Unidad 5. La Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Unidad 6. La Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

Unidad 0. Encuadre y Comunidad de Aprendizaje

0.1. Socialización y presentación de la profesora o profesor

0.2. Entrega, presentación y análisis del programa

0.2. Lineamientos de trabajo

0.2.1 Normas y acuerdo de sesiones virtuales

0.2.2 Metodología de trabajo

0.2.3 Protocolo de sanidad para uso del aula

0.3. Rúbricas y criterios de evaluación

0.4. Comentarios

Tiempo previsto: 2 horas

Unidad 1. Causas y consecuencias de la rescisión y terminación de las relaciones de trabajo

1.1 Derechos individuales de trabajo

1.2 Inclusión de los derechos individuales en el contrato colectivo.

1.3 Violación a los derechos individuales.

1.4 Causales de rescisión de las relaciones de trabajo.

1.5 Las indemnizaciones y su procedencia en su caso

1.6 La elaboración del aviso de despido y en su caso a la Junta de Conciliación y Arbitraje

1.7 La elaboración del convenio de liquidación y su ratificación ante la autoridad laboral

Tiempo previsto: 14 horas

Unidad 2. Autoridades del trabajo

2.1 Competencia de las autoridades del trabajo.

2.2 Autoridades administrativas y las jurisdiccionales.

2.3 Inspección del Trabajo.

2.4 La Procuraduría de la Defensa del Trabajo

2.5 El Servicio Nacional y Estatal del Empleo.

2.6 Las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Tiempo previsto 10 horas

Unidad 3. El Reglamento Interior de Trabajo

- 3.1 Contenido de derechos y obligaciones de trabajadores y patrones.
- 3.2 Sanciones y procedimientos para su aplicación.
- 3.3 Elaboración y firma por el sindicato y patrón.

Tiempo previsto: 6 horas.

Unidad 4. Comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento e higiene y seguridad

- 4.1 Integración.
- 4.2 Registro (seguridad e higiene).
- 4.3 Elaboración de planes y programas de capacitación y adiestramiento conforme a las necesidades de la empresa y su presentación ante las autoridades laborales.
- 4.4 Seguimiento y asesoría para su debido funcionamiento

Tiempo previsto: 6 horas

Unidad 5. La Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

- 5.1 Antecedentes de los Sistemas de Ahorro para el Retiro
 - 5.1.1. internacionales
 - 5.1.2. Nacionales
- 5.2 Ramos del Seguro
 - 5.2.1. Riesgos de Trabajo
 - 5.2.2. Enfermedades y Maternidad
 - 5.2.3. Invalidez y Vida
 - 5.2.4. Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez
 - 5.2.4.1. Requisitos
 - 5.2.4.2. Prestaciones
 - 5.2.4.3. Pensiones
 - 5.2.4.4. Conservación de Derechos
- 5.3 Seguro de Retiro
 - 5.3.1. Cuenta Individual del Trabajador
 - 5.3.2. Administradores de Fondos para el Retiro (Afores)
 - 5.3.3. Sociedades de Inversión especializadas en Fondos para el retiro (Siefores)
 - 5.3.4. Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)
 - 5.3.5. Concepto de Renta Vitalicia

Tiempo previsto: 12 horas

Unidad 6. La Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

- 6.1 La inscripción de los trabajadores
- 6.2 Las aportaciones del trabajador y del patrón.
- 6.3 Salario que se aplica para el pago de las aportaciones.
- 6.4 Requisitos para obtener crédito para vivienda.
- 6.5 El procedimiento para obtener crédito y financiamiento.
- 6.6 Retiro de aportaciones

Tiempo previsto: 10 horas

16. Actividades Prácticas

Conocer cómo y ante quien rescindir una relación de trabajo, como cuantificar las prestaciones e indemnizaciones a los derechos del trabajador, como sancionar a un trabajador que no cumple con las normas de conducta.

17.- Metodología

Se va a realizar un curso híbrido, es decir con sesiones en línea vía classroom, a través de esta vía se va a organizar el curso para establecer fechas de entrega de tareas y actividades, realizando las rúbricas correspondientes. El curso está preparado, para que en caso de ser necesario hacerlo de forma presencial.

18.- Evaluación

60 puntos trabajo final
20 puntos tareas, exposición y actividades
20 puntos participación en clases.

19.- Bibliografía

Libros / Revistas Libro: Teoría y Práctica de la Seguridad Social
García Maldonado, Octavio (2018) Universidad de Guadalajara No. Ed 1ra

ISBN: 970-270-392-1

Libro: Ley Federal del Trabajo. Análisis y Comentarios
José Pérez Chávez Raymundo (2017) Editorial Taxx No. Ed 1

ISBN: 9786074407747

Libro: Taller de Prácticas Profesionales y de Seguridad Social
José Pérez Chávez Raymundo (2018) Editorial Taxx No. Ed 2

ISBN: 9786076291832

20.- Perfil del profesor

Licenciado en Derecho y/o especialidad y/o Maestría en derecho, con experiencia en ciencias jurídicas del área laboral. Preferentemente con amplia experiencia en el área práctica y en la docencia.

21.- Nombre de los profesores que imparten la materia

Quintero Tinajero Efraín
Código: 8702225

Tovar Partida Jorge Octavio
Código: 9803939

22.- Lugar y fecha de su aprobación

Zapopan, Jalisco Agosto de 2020

23.- Instancias que aprobaron el programa

Academia de Conservación de Recursos Humanos y Colegio Departamental.

Atentamente
Zapopan, Jalisco Agosto 2020
El Colegio Departamental de Recursos Humanos



Dra. Sara Robles Rodríguez
Presidenta del Colegio

Dra. María Isabel Macías Sención
Presidenta de la Academia de
Administración de Recursos Humanos

Dr. Luis Alfonso Zepeda Capilla
Presidente de la Academia de
Conservación de Recursos Humanos

Mtro. José Luis Romo Ángel
Presidente de la Academia de
Control de Recursos Humanos

Dr. Gabriel Salvador Fregoso Jasso
Presidente de la Academia de
Formación y Desarrollo de Recursos Humanos

Mtro. José Macrino Rodríguez González
Presidente de la Academia de
Planeación de Recursos Humanos

Dr. Víctor M. Rosario Muñoz
Representante del CCIES